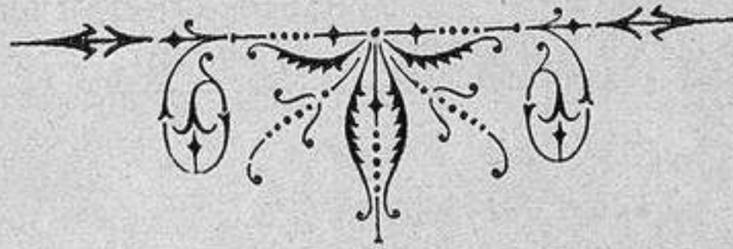


**¡EL DEDO EN LA LLAGA!**



---

Como el objeto del autor de este folleto es contribuir por su parte á que se corrijan en lo posible los males que todos lamentamos, autoriza para su reproducción en todo ó en parte á cuantos quieran hacerlo.

---

# ¡EL DEDO EN LA LLAGA!

POR EL EXCMO. SR.

D. PABLO FERNÁNDEZ DE MIRANDA Y LLANO PONTE,

BRIGADIER DE ARTILLERÍA.

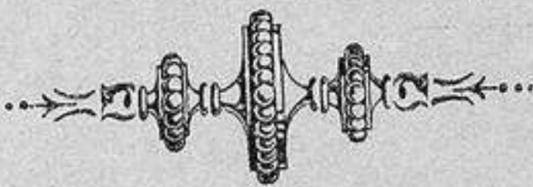
---

## DEDICADO

Á LA «SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE  
ASTURIAS,» AL «INSTITUTO AGRÍCOLA CATALÁN DE SAN ISIDRO»  
Y Á LA «LIGA DE CONTRIBUYENTES DE CÁDIZ»

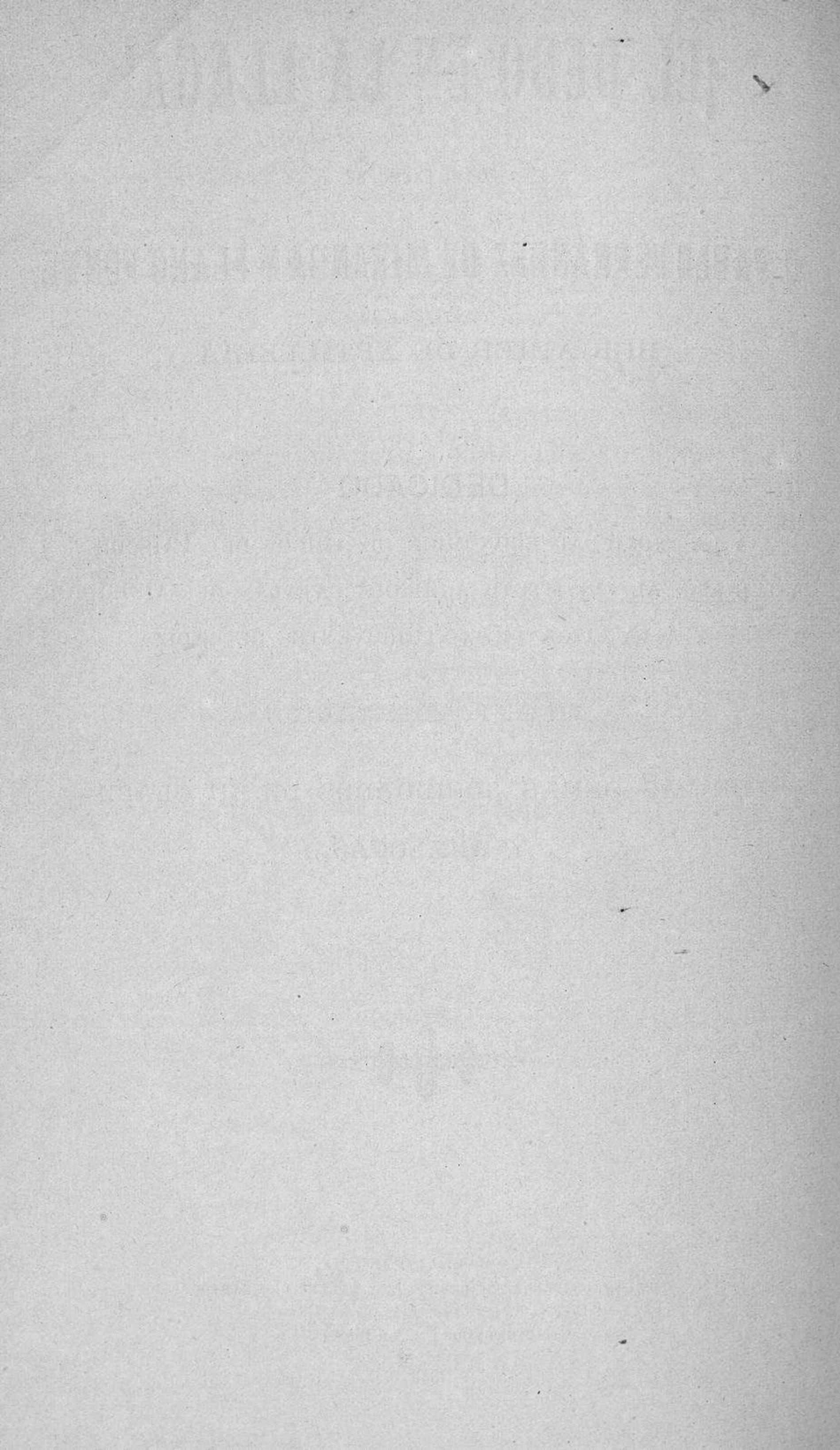
EN REPRESENTACIÓN

DE LAS DEMÁS SOCIEDADES DE SU CLASE  
Y ANÁLOGAS.



VALLADOLID:

IMPRESA, LIBRERÍA, HELIOGRAFÍA Y TALLER DE GRABADOS  
DE LUIS N. DE GAVIRIA,  
Angustias 1 y San Blas 7.



## SUMARIO.

---

### MI PENSAMIENTO.

- I. Descrédito de nuestros partidos políticos.
  - II. Necesidad de verdadero cuerpo electoral.
  - III. Precisión de concluir resueltamente con los pronunciamientos militares.
- Manifestaciones públicas.





## MI PENSAMIENTO.



**V**oy á consignarlo lisa y llanamente, inspirado por mi conciencia y con la franqueza y lealtad que caracterizan todos los actos de mi vida.

No se busquen, pues, en este escrito esfuerzos de ingenio, frases de efecto, galas literarias, nada que no sea la expresión de un hombre honrado que lamenta los males de su patria y que no estando en su mano el remediarlos, acude á los que piensan como él, pertenezcan al partido que quieran—ó á ninguno, como el que esto escribe—por si se resuelven á sacudir su inercia, saliendo de su retraimiento para combatir en lo posible la torpe política hasta aquí seguida, causa primordial de nuestros males.

Escribí hace tres años este folleto, y hoy me decido á publicarlo, sin que por desgracia deje de tener la misma aplicación que entonces, habiendo adicionado solamente algunas notas que ahora se hacen oportunas.

Una de las causas que acaso contribuyen más á nuestra desmoralización y desorden político, es la idea sostenida y generalizada por nuestros hombres públicos de que «*la política no tiene entrañas*» y que «*en política no hay conciencia.*»

Esta idea insensata y desmoralizadora se oye á todas horas y se precisa el combatirla briosamente.

Sepamos ante todo, ¿qué es política? «El arte de gobernar, —dice el Diccionario— dar leyes y reglamentos para mantener la tranquilidad pública, la cortesía y buen modo de portarse.»

¿Y es esto lo que hacen nuestros políticos? ¿Es esto lo que vemos diariamente? Nó; precisamente lo contrario.

¿Y por qué en política no ha de haber conciencia? ¿Dónde consta eso, ó quién lo dice? Los actos políticos ¿no son actos de la vida como los demás? Y aún en ellos es más importante la conciencia, porque las consecuencias son más trascendentales. Ó la conciencia es una, pura é indivisible para todos los casos, ó si es elástica, con la misma razón que el político, dirá el jugador que «donde no debe haber conciencia, es en el juego;» el comerciante que «en los negocios;» el libertino que «en los actos lascivos» y así cada uno la aplicará á lo que le inclinen *sus vicios ó conveniencias personales*, que es lo que hacen precisamente nuestros hombres públicos, como lo prueban infinitos casos prácticos que á diario vemos.

Si por emitir y sostener esta idea se me tilda acaso de cándido, entiéndase que prefiero mil veces ser cándido que..... *embaucador político*; por no usar otra frase más aplicable al caso. Por otra parte, decía el eminente padre Feijoó que «todo buen hombre público debe estar dotado de tres cualidades esenciales: «*Prudencia, Justicia y Fortaleza,*» y en efecto, son precisas para desarrollar una buena *política*. (1) Y triste es reconocerlo, pero nunca ó rarísima vez, descuellan nuestros gobernantes—aun los que más sobresalen—por tan relevantes como indispensables cualidades.

No debe por tanto extrañarse que contra ellos principalmente lancemos nuestras quejas, pues al ser los directores de esta política nefanda, son principales responsables de los gravísimos males que acarrea al país (2).

---

(1) No ese cúmulo de intrigas y de luchas de mala fe, rencillas de pigmeos, que constituyen lo que hoy hemos dado en llamar «política» cuya palabra empleo por ser de uso común, no porque la crea adecuada.

(2) Verdad confirmada por el Presidente del Consejo de Ministros, que en sesión del 10 de Febrero último, dijo:

Profundamente afectado mi ánimo con el descrédito de nuestra desventurada patria y de su ejército, en el que he servido cincuenta y un años, *siempre lealmente*, y convencidísimo de la urgente necesidad de acabar resueltamente con los pronunciamientos militares, vergüenza de España y de su ejército, amenaza constante del público sosiego y de respetables instituciones, me propuse combatirlos lisa y llanamente, pero con brío, huyendo en absoluto de la política. Mas al verificarlo encontré ésta tan íntimamente ligada á aquellos, que no me fué posible hablar de unos, sin mezclarme en la otra, y esto, sirviendo yo entonces en el ejército activo, no lo hallaba correcto, aun siendo evidente que muchos militares, con la política obtuvieron fabulosos é increíbles ascensos; más por esto mismo, amén de otras razones, preciso es acabar con ellos para siempre.

Se comprende, pues, que la empresa es árdua, *que no puede agradar* á los muchos que de un modo ó de otro han labrado su posición ó fortuna á la sombra de tanta perturbación, y contra mí esgrimirán tal vez sus armas (acaso la del ridículo) si no optan por el silencio; pero como interesa tanto á la mayor parte de los españoles, á todos los que no explotan la política, me decidí á contribuir con mis escasas fuerzas á dar la voz de alerta, valga por lo que valiere, hoy que estoy fuera de las filas, arrostrando las consecuencias todas que pueda irrogarme mi patriotismo, *verdadero patriotismo*, no el invocado á cada paso por nuestros desatentados políticos.

---

«El pueblo español es uno de los más sensatos, *y si no fueran los hombres políticos*, el más fácil de gobernar. (Risas)...»

«Nuestro ejército y nuestra marina—añadió,—tienen grandes condiciones y *sin la política* sería el mejor y todos debéis mantenerle apartado de las luchas de los partidos.»

Preciosas confesiones, espontáneamente hechas por persona de mayor excepción, que ha pasado su vida en cabildeos políticos, que ha sido repetidas veces Presidente del Consejo de Ministros y perfecto conocedor, por tanto, del verdadero estado del país.

No es éste el único hombre político que se ha expresado en igual sentido. Ya en otra ocasión decía también el Sr. Silvela (D. Francisco) «que España no comenzaría á ser un pueblo próspero hasta que se librara á la política de *caballeros de industria*.»

El tercer artículo de este folleto, que trata de los «pronunciamientos militares,» es el más importante, y por esta razón, aun á trueque de hacerme pesado, cayendo en repeticiones, llamaré aquí la atención sobre él tocándole ligeramente.

Concluído el folleto, vino un hecho triste á corroborar cuanto en él se expone; *los fusilamientos de Cataluña*.

Y en efecto: ¿qué se ha conseguido con aquel acto justo y sangriento tantas veces repetido en este desdichado país? Que cada vez se desconfía más del ejército, y que las precauciones de todas clases se suceden y redoblan; que la intranquilidad continúa y que no cesan los rumores de nuevos trastornos, traducidos ya en hechos la infausta noche del 19 de Septiembre del 86.

Esta vez, victorioso también el gobierno, se ha variado de sistema, predominando la clemencia. ¿Y se concluirán con eso los pronunciamientos? Nadie lo cree, nadie lo espera, como lo prueban la continuación de rumores, precauciones, desconfianzas, etc. Luego es evidente que ni *el rigor* ni *la clemencia* son medidas eficaces para conseguirlo, como no lo son ni lo fueron en tiempo del general Narváez, la separación de los sargentos y otras y otras.....

¡Ah!, el mal es muy profundo, *mucho*, y para extraer sus *hondas raíces*, es indispensable, *absolutamente necesaria* la dolorosa operación á que nos referimos en dicho artículo. Todo lo demás es *andarse por las ramas*, como vulgarmente se dice; es *preciso* descender al tronco y dejarse de paliativos; una larga y dolorosa experiencia nos lo demuestra.

Que todos conocen la gravedad del mal, es evidente; pero no lo es menos que todas las medidas hasta ahora adoptadas han sido completamente ineficaces y seguirán siéndolo y por consiguiente deshonrándonos y corriendo *arroyos de sangre y de dinero*, hasta que se ponga resueltamente *el dedo en la llaga*, hasta que se adopte la verdadera, la única eficaz medida, la que está en el ánimo de todos y se expone en la tercera parte de este folleto.

Solo así, concluirán los pronunciamientos. Entonces y solo entonces se restablecerá el prestigio de la Ordenanza y tendrán perfecta aplicación sus justos, rigurosos y necesarios preceptos, desapareciendo á la vez la monstruosidad, el

contrasentido de que en una misma nación y en un mismo ejército, con iguales leyes, *por un mismo crimen*, á unos se les fusile y á otros se les premie espléndidamente.

Y el país donde esto sucede ¿podrá nunca ser grande, fuerte, respetado?..... ¡¡Imposible!!

Es forzoso no engañarnos, no hacernos ilusiones. Tales actos presenciados en España, tales improvisaciones de personas y fortunas vamos viendo, tales ejemplos nos han dado y dan continuamente los que mandan, tal atmósfera respiramos, de tal modo seguimos el compás á cuanto nos rodea (por villano que sea) que todo lo hallamos natural y corriente; encontramos disculpa para todo é inconscientemente tal vez vamos perdiendo el sentido moral y envileciéndonos miserablemente.....

Pero tengamos calma y no nos dejemos llevar de nuestra justa indignación. Remitimos á nuestros lectores al tantas veces citado artículo 3.º, confiados en que nos darán la razón.

¿Pero qué importa que *reventemos con ella* (1) si debiendo venir de arriba el ejemplo, nos le dan funestísimo los que —en todos tiempos— ocupan el poder, que *no quieren ó no pueden* sacar á la Nación de la triste y deplorabilísima situación en que la han colocado, porque así conviene á sus miras personales ó de caciquismo? O el país sacude la apatía que le domina para rechazar tanta bajeza, ó no nos quejemos, conformándonos con vivir deshonorados y pobres.

Colectividades importantes hay en Madrid y provincias cuyos individuos, contribuyentes en su mayoría, debieran agitar en ellas briosamente lo que á estos interesa. Me refiero á las Juntas de Agricultura, Industria y Comercio, Sociedades de Amigos del País, Ligas de Contribuyentes, Agrarias, etc., y no digo á las Diputaciones y Ayuntamientos porque estas corporaciones *esencialmente económicas y administrativas* las han convertido en políticas nuestros hombres públicos, también para sus amaños, siendo este, otro de los inmensos perjuicios que les debemos.

Mas como yo soy de los que no se conforman con tan

(1) Más adelante se verá á qué alude esta frase.

denigrante situación y me indigna el marasmo, rebajamiento ó apatía general del país, explicaré aquí brevemente mi situación particular, protestando antes pública y enérgicamente como español, como veterano del ejército y como contribuyente á las cargas de la Nación, contra un estado de cosas,—llámese *política* ó como quiera,—que todo lo invade, lo absorbe, envilece y emponzoña, llevándonos constantemente de mal en peor.

Pues bien. Siempre que se aproximan elecciones para Diputados á Cortes—y muchas veces para municipales y provinciales—recibo cartas de candidatos por la circunscripción de Oviedo y otros distritos de Asturias, solicitando mi apoyo. Esto prueba que se me considera allí con una influencia que no creo tener. Y si alguna tengo, pequeña ó grande, no puedo, ni debo, ni quiero contribuir por más tiempo á esa política personal y desastrosa por todos conceptos, que produce infinitos males morales y materiales, sin que se trate seriamente de ponerles eficaz remedio. A conseguir éste, debieran nuestros hombres públicos dedicar esa actividad febril y cabildeos continuos que emplean en vergonzosas pequeñeces y mil abusos, rebajando su propio carácter y el del país, cuyo nombre hipócritamente invocan.

Si yo tuviera una influencia pujante y decisiva—que nunca procuraré tener por huir precisamente de lo que condeno—la emplearía en el sentido que expreso en este folleto; y si hiciesen lo mismo todos los que blasonan de amor al país y á las instituciones, y los que censuran y lamentan cuanto ocurre, ¡cuán otra sería la situación de España en breve plazo! Pero desgraciadamente todo lo esperamos del esfuerzo ajeno; nuestros políticos *dicen uno y hacen otro*, y los demás callamos, hablamos en voz baja ó nos dejamos llevar. ¿Por qué en vez de hacer esto los muchos—*infinitos*—que sufrimos las consecuencias de tan mezquina política, no sacudimos nuestra apatía é indiferencia y uniéndonos, vencemos los obstáculos que se nos presenten? «Si una seda es débil, la unión de muchas forma un cordón de fuerza inquebrantable.» Esto dijo el que escribe, en una numerosa reunión provincial sobre intereses materiales,—reunión que imprimió gran iniciativa al pensamiento que allí nos congregaba—y esto repite hoy.

A tal objeto, todos podemos contribuir poco ó mucho; prueba de ello es—entre otras—que cuando hay elecciones, á todos se nos busca, y yo á fuer de asturiano, me holgara mucho partiese de mi país, cual otras veces, la honrosa iniciativa de un acto de independencia y protesta contra tantos desengaños y *farsa política*. Somos los más, la parte más sana y fuerte. ¿Qué esperamos, pues? ¿Por qué lo consentimos?

Antes de concluir este artículo debo consignar por si hay quien me suponga miras personales (1)—que nó fuera extraño, porque actos de desinterés y buena fe se ven muy pocos—que *nunca* he tenido *ninguna*, (2) que he servido en el ejército medio siglo,—permítase repetirlo—sin deber nada á pronunciamientos ni intrigas políticas—y tuve ocasiones muy propicias para explotarlas y medrar grandemente—y que solo me propongo al escribir este folleto, ver si tal vez sirve de impulso para que otros más idóneos y con más autoridad, saliendo de su indiferencia me secunden y con los esfuerzos de todos saquemos á nuestra patria de la humillación y desorden en que se halla sumida.

---

(1) Los que me conocen no lo creo.

(2) Fácil me sería probarlo recordando *hechos públicos*; pero no es cosa de ocuparse de mi persona, siendo además bien conocido en mi provincia por mi decisión de siempre á favor de los intereses morales y materiales que *unen y atraen* así como los políticos *dividen y repelen*.



## I.

## Descrédito de nuestros partidos políticos.



«Arrojar la cara importa,  
Que el espejo no hay por qué.»



NADIE desconoce la gravedad de la situación política de nuestra España, tan digna de mejor suerte, y lo muy difícil, si no imposible, que es ponerle remedio. Si nuestras fracciones políticas, sobreponiéndose á sus miserables pasiones, no realizan un esfuerzo de *verdadero* patriotismo, solo Dios sabe á dónde iremos á parar.

Están nuestros hombres públicos tan enconados, y se van embrollando de tal modo; es tal la intranquilidad en que se vive; tanto se van rebajando los caracteres; son tales los abusos y atropellos que se cometen, especialmente en los períodos electorales; tan agobiados se ven ya los contribuyentes y tal es, en fin, la arbitrariedad y confusión que *en todo* domina, que si no se pone *pronto y eficaz* remedio á tanto mal, debemos renegar para siempre del sistema representativo.

Tal como se practica hoy es insostenible; su desprestigio no puede ser mayor y la desconfianza y el malestar aumentan por momentos. La suspensión de ciertos derechos —al menos hasta devolver al sistema parlamentario las indispensables bases sobre que debe girar—sería mil veces preferible á lo que continuamente presenciarnos y por lo que estamos pasando.

«Las instituciones—decía Victor Manuel—son apreciadas en razón de sus *beneficios morales y materiales.*»

¿Y cuáles son los que nos reportan hoy las nuestras? ¿Qué obtenemos de esa serie interminable de Diputados, producto de repetidísimas é inmorales elecciones?.... Creciente corrupción y males sin cuento; nada más por desgracia. La moral y la conveniencia pública, es lo que menos se atiende.

Urge, pues, el remedio á un estado de cosas que á todos perjudica y degrada.

Ante todo es preciso decir la verdad entera por amarga que sea. Conociendo el mal será más fácil ponerle remedio, y éste es tanto más difícil, cuanto más se demore. Conviene por tanto que un día y otro salgan de todas partes y en todos los tonos, protestas enérgicas contra esa política *personalísima y demoleadora* que nos ahoga y deshonra á *todos*, reemplazando con *buenos actos y buenos ejemplos* esos brillantes discursos, gracejos y sutilezas con que se pretende encubrirlo todo.

Si la mayor parte de los males que lamentamos proceden como muchos creen, del retraimiento de las personas independientes y de buena fe, corrijámonos y no nos dejemos imponer por los *especuladores políticos*.

Salgámosles decididamente al encuentro ahuyentando todo temor. No esperemos el bien del exceso del mal, porque puede llegar tarde; acaso cuando nos hayamos aniquilado y empobrecido, ó tal vez perdido nuestra nacionalidad, que hasta esto es de temer.

La política que siguen, así unos como otros, ciegos de ambición y envidia, no puede ser más desastrosa: todo lo rebaja, todo lo emponzoña y lo mata y muchos de nuestros *políticos* todo lo *explotan* del modo más cínico. (1)

---

(1) Así se hablaba ya *mucho antes* de ser tan públicas las escandalosas IRREGULARIDADES de Cuba. Ahora viene á confirmarse por lo dicho en el Senado (que nadie formalmente ha desmentido) en los periódicos y por noticias privadas, que allí están perfectamente organizadas las tales IRREGULARIDADES, teniendo sus autores en la Corte *elevados cómplices y protectores*, con quienes al parecer reparten el producto de su *tráfico*. Sabemos también que los *industriales* ocupan importantes puestos *oficiales* para ejercer su *profesión* con más impunidad y seguro éxito.... y vemos, en fin, que se habla públicamente de la inmoralidad y corrupción de Cuba y Filipinas con la mayor naturalidad, cual si se hablase de toros ó teatros.... ¡Qué escándalo! ¡Cuánta ignominia!

Se dicen unas veces amantes de las instituciones liberales, y de tal modo abusan de ellas que las ridiculizan y hacen odiosas. Invocan otras el trono, el bien de la patria, y cuanto hay más elevado en la nación, y todo lo comprometen creándoles mil enemigos y queriendo encubrir al invocar tan caros intereses, sus ambiciones, desenfreno y mala fe.

De todos es bien sabido que las disidencias de nuestros hombres públicos son casi siempre por cuestiones personales, generalmente por las que se rozan con destinos. Hasta los asuntos de Estado son frecuentemente, más personales que nacionales, y si un ministro proyecta algo con miras levantadas, otro ministro lo echa por tierra, por no ser él el iniciador ú otra razón por el estilo. Cuando se examinan y discuten en las Cámaras las cuentas generales del Estado ó proyectos de interés, los padres de la patria se aburren, y son contados los que asisten á las sesiones; pero si surgen cuestiones personales ó se habla de destinos, ¡cómo se revuelven y agitan! Saben también, que el país se preocupa *poco* de los asuntos políticos y *da gran importancia* á los económicos, y ellos derrochan tiempo precioso en aquellos y lo escatiman á éstos. Y ya que de *los padres* hablamos, fijémonos en el presupuesto interior del Congreso, al que vemos subir prodigiosamente.

Importaba el año de 1842 la suma de 156,125 pesetas; en el de 1850 se elevó á 203,974; llegó en 1860 á 351,114; en 1870-71, (primer año del gobierno revolucionario), ya importó 564,866; en 1876-77, (primer gobierno de la Restauración) 653,800; más tarde, en 1880-81, figuró por 933,250; y por último, en 1886-87, alcanza la considerable cifra de 1.072,250 pesetas.

No hacemos comentarios porque tendrían que ser muy tristes, y sabido es que en igual período de tiempo los gastos generales del Estado—y esto es lo peor,—se han aumentado con la misma espantosa prodigalidad....! y para esto y por esto hay embargadas más de quinientas mil fincas..... por no poder pagar sus propietarios las contribuciones que se les exigen!!.....

¡Pobres contribuyentes!

En fin, mil hechos y razones análogas podríamos aducir, que dan la medida del poquísimo amor é interés que muestran

por el país nuestros hombres públicos, incluso los conocidos por hombres de Estado, cuya talla debiera ser muy elevada, y resultan pigmeos.

Cierto es, que pronuncian grandilocuentes discursos, cuya música cautiva, pero no es menos cierto que ya sabemos por larga y dolorosa experiencia, lo *estériles* que son para el país.

La fuerza de todo gobierno estriba en el apoyo de la opinión, y para obtenerla, es necesario obrar siempre como reclaman sus intereses; pero nuestros hombres de Estado, más que del bienestar general, se ocupan del suyo propio, y he aquí por qué los gobiernos nacen siempre endebles y raquíuticos. Y lo malo es que, por lo que resulta de *sus actos*, *no pueden ó no quieren* hacer más de lo que hemos visto en las REPETIDAS VECES que unos y otros han escalado el poder.

Examinémoslo brevemente:

¿Hay nación en que se cambien más ministros, se hagan y reformen más constituciones y leyes, ni se hable más de patriotismo? Ciertamente que nó; y sin embargo, nunca tenemos un Gobierno que ataque con resolución y perseverancia los focos del mal—tan *perfectamente conocidos* como de todos lamentados—que siga una política práctica y racional en armonía con los intereses vitales del país.

Tampoco hay en el mundo mejores oradores que los nuestros. Si con brillantes discursos y agudezas se gobernase bien, nuestra nación sería el Paraiso Terrenal. Encanta oír á muchos tribunos ó leer sus discursos: llega su destreza al extremo de cambiar por completo el sentido de las palabras. Llamamos por ejemplo, con aparente formalidad, *influencia moral* á las mayores injusticias é indignidades; *libertad* á la imposición de algunos con cuantos atropellos é indignidades sean necesarios; *patriotismo* á la explotación del país, deshonrándole y aniquilándole; *irregularidad* á lo que siempre habíamos tenido y el Diccionario también, por robo ó estafa, etc., etc. ¿Se quiere más *habilidad*? Pero esos mismos *elocuentes oradores* llegan al poder, y en la práctica no dan, ni con mucho, los resultados que debían esperarse de tanta y tan *magnífica* locuacidad, siendo de ello irrecusable prueba nuestra lamentable situación.

¿Y á qué podemos atribuirlo? ¿Será como afirman muchos que el dotado de viva y privilegiada imaginación, el eminente orador, no es hombre práctico, no sabe *traducir en hechos* sus elocuentísimas palabras?

Nó, en mi concepto, sin negar el aserto en absoluto. ¿Por qué no decir en *voz alta* lo que se dice en *voz baja*, la verdad desnuda, agrade ó nó á quien la oiga?

Lo que hay es que los políticos, en sus ansias de mando, llenos de impacencias y rencores, no reparan en medios para conseguir aquél, contraen compromisos de toda clase y con tantos y tales llegan á ser ministros que luego no pueden, aun queriendo, realizar sus ideales. Para elevarse al poder y sostenerse en él, necesitan primero ofrecer sin tasa y después repartir pródigamente los destinos públicos como si fueran patrimonio suyo, utilizando en las elecciones todos los elementos de gobierno: autoridades, tribunales, fuerza pública; todo, todo lo convierten en agentes ó medios electorales sin cuidarse del desprestigio que sobre aquellos recae, cohibiendo á los electores y desatendiendo completamente los verdaderos intereses del Estado, que en el calor de la refriega yacen abandonados de nuestros políticos porque estos necesitan todo su tiempo, toda su actividad é inteligencia para defenderse de sus enemigos y premiar con largueza á sus amigos á *costa siempre*—por supuesto,—de los estrujados contribuyentes.

Desgraciadamente nada hay en esto de exagerado: es la historia de siempre, de unos y otros, porque todos son peores.

Pero como los *chalanes políticos*—permítaseme la frase—quieren hacernos comulgar con ruedas de molino y tienen mucho interés en desfigurar los hechos, consignaremos algún detalle práctico, de esos que están al alcance de todos. Las situaciones políticas, *todas* sin excepción, se inician siempre del mismo modo. Se designan ante todo los gobernadores civiles, de cuyos antecedentes y circunstancias personales que debieran ser sobresalientes, se hace caso omiso: su cualidad indispensable, precisa, es que sepan hacer unas elecciones, es decir que tengan *travesura* y *poca aprensión* para atropellarlo todo y servir y dar gusto al ministro de la gobernación, alma de las elecciones. ¡Así se respeta un acto que debiera ser libérrimo y es base principal del sistema represen-

tativo!! Lo lógico, lo natural, es que esas autoridades superiores de las provincias, fuesen á estas para *administrar*, para enterarse á conciencia de sus principales necesidades, é impulsar briosamente sus intereses morales y materiales, que para eso están allí y les paga la nación; pero el buen nombre del país, su prosperidad y bienestar, son una bagatela para nuestros políticos. Para ellos *eso* que llaman política, es el todo, y nosotros somos sus víctimas. De modo que los tales gobernadores—con raras excepciones—no se cuidan más que de cumplir las instrucciones que reciben de Madrid, indicándoseles en cada localidad los caciques á quienes deben secundar; y á tal extremo llegan los abusos y coacciones, que hasta los expedientes que están en curso, ó después se incoan, se resuelven no como aconseja la justicia y la conveniencia pública, sino según los interesados presten ó no apoyo á los candidatos adictos, en muchos casos, perfectamente desconocidos en el distrito y sin condiciones de ninguna clase, pero muy protegidos del ministro que es á quien aquellas autoridades civiles necesitan complacer para recabar ascensos y honores.

Mil casos prácticos á cual más bochornosos é irritantes podríamos citar para corroborar lo expuesto; mas no es menester, pues por desgracia es materia bien conocida de nuestros lectores; pero sí llamaremos su atención sobre la discusión de actas al constituirse las Cámaras: ¡qué lindezas sacan á relucir! ¡Ellos mismos hacen su panegírico! (1)

Vistos los cimientos sobre que se basa toda situación política, se comprende el resto del edificio, pues lleva los mismos materiales y se confecciona de igual modo, sin más que el cambio de personas, y aun en muchas localidades con las mismas, pues las hay bastante despreocupadas ó cínicas, que, por obtener nuevas mercedes se dejan utilizar para repetir aquellos repugnantes actos, á los que naturalmente no se

---

(1) Se ha llevado ya á un extremo tan increíble la *farsa electoral* que las actas presentadas por gran número de Diputados, están mistificadas; apareciendo en ellas con *miles* de electores los que han obtenido muy exíguo número de votos ó quizás ninguno. Así se *confecciona* la Representación Nacional, rebajando y ridiculizando hasta ese punto lo más respetable de la Nación.

prestan las personas sensatas y formales. A los que aludo llama la opinión *caciques*, son hijos de las elecciones y su existencia es tan funesta como la infecundidad de las Cortes: sus venganzas é injusticias llegan al colmo y generalmente hablando son tan repulsivos como la arbitrariedad que las preside. Es el *caciquismo* asquerosa lepra incomprendible en Nación culta, é incompatible con la dignidad del ciudadano: ¡quién no sabe sus estragos! Su muerte se impone.

De aquí, que se desmoraliza cada vez más el país, se falsea descaradamente su representación en el Congreso, y se obtienen esas *mayorías artificiales* que tan orgullosas se presentan y dicen amén á cuanto el gobierno propone; y por esos mismos reprobados medios ú otros análogos, se obtienen elevadas posiciones!

¿Y cuáles han de ser necesariamente los efectos de tal desbarajuste?

¡Ah! sembrando vientos, se recogen tempestades y si no dejamos esa senda peligrosa, los resultados serán fatales.

Y ahora, véase cómo nos juzgan en el extranjero. Decía no ha mucho un importante periódico de Lóndres, de esa gran nación práctica por excelencia: «*Los partidos españoles son incorregibles. Manejan como únicas armas en el poder la arbitrariedad, y en la oposición la rebelión.*»

Y otro periódico, inglés también, decía: «Si el país—refiriéndose al nuestro—volviera á ser presa de las antiguas revueltas y conspiraciones, (1) si han de usarse y arrojarse las constituciones una tras otra como las galas de una coqueta, *el fallo de la gente práctica será que España es incapaz para gobernarse á sí misma, y que solo puede ser dominada, bajo esta forma ó la otra, por una serie de dictadores poco escrupulosos.....*»—¡Qué vergüenza!

Muchos juicios análogos podríamos citar, de personas imparciales y respetabilísimas, pero padecería nuestra dignidad nacional, y para muestra basta lo transcrito, siendo lo peor que estemos los españoles tan perfectamente fotografiados.

---

(1) Ha vuelto ya. Dígalo la noche del 19 de Septiembre del 86.

Y no es solo la deshonra ante propios y extraños lo que nos trae nuestra detestable política. Otros muchos males, como sabemos, nos acarrea: el malestar y ruina de esta sociedad, el desprestigio del sistema representativo y de los más altos poderes del Estado, la perturbación burocrática en todos los Ramos de la Administración, aumento del presupuesto—y de conspiradores,—fomento de la inmoralidad y caciquismo, vagancia y empleomanía, desprestigio de la autoridad y de las leyes, exaltación de los ánimos, continua intranquilidad, etcétera, etc.

Y como todo ello es tan irregular y violento, los ministros se desprestigian á escape y caen. Les suceden otros y vuelta á destejer, y nueva perturbación y desconcierto en todo; nuevas elecciones con su cortejo de violencias é inmoralidades, que siguen después para sostenerse en el poder, y vuelta á desprestigiarse para caer en seguida y repetirse idénticos actos. De modo, que los mismos hombres que debieran trabajar en bien de la sociedad, *utilizando los elementos que PARA ESE FIN aquella les da*, producen por el contrario, su malestar, su ruina y abyección.

¿Y puede constituirse así sólidamente un Estado? ¿Hay hacienda, ejército, orden, moralidad, ni nada digno que pueda resistir á tal desconcierto? ¡Imposible! ¡Imposible!

¿Y hasta cuándo hemos de estar así? ¿No hemos de tener nunca un gobierno que cumpla sus sagrados fines? La mayoría de los españoles que no *vivimos* de la política y *sufrimos* sus azares, ¿hemos de continuar siendo juguetes de las gaviillas políticas, hemos de estar siempre pagando y sufriendo malos ratos, malos ejemplos y la malversación de nuestras contribuciones que nos abruma? ¡Oh! nunca se piensa en hacer economías, siendo tantos los gastos supérfluos. Muy al contrario, nuestros gobernantes los aumentan llevando al colmo el despilfarro, cuando con bien meditadas reformas se podrían ahorrar cientos de millones, *sin desatender en nada* las necesarias atenciones del Estado.

Sí, fácil es poner remedio á tanto derroche y desorganización, al menos en gran parte. *Voluntad, energía y buena fe* es lo que hace falta. Lo que hay es que, efecto de lo que dejamos dicho y mucho más que pudiéramos añadir, cada partido

al bajar del poder, cuenta ya con que su sucesor se gastará tan pronto como él y espera que vuelva á tocarle el turno para subir. Por eso á todos les interesa la *continuación del río revuelto*, y procuran conservarlo con la esperanza de volver á pescar, cuando les toque.

Como prueba de que si no á todos, al menos á muchos de nuestros males no es difícil ponerles remedio, nos concretaremos en los dos artículos siguientes á dos puntos importantísimos, que si se atendieran cual es debido, bastarían para establecer fortísima base sobre la que podrían descansar los cimientos de nuestra regeneración é irradiar su benéfico influjo á los organismos todos de la nación.

Consignaremos antes de llegar á ellos, que no es nuestro ánimo, entiéndase bien, herir la susceptibilidad de nadie; pero es muy de lamentar que personas de gran mérito se hallen en política tocadas del general contagio, oyéndoseles decir unos de otros: «Cuando mandemos nosotros, le revienta.» «Les limpiaremos el comedero.» «Ya comieron bastante», etc... Frases todas reñidas con su respetabilidad y cultura y que dan la medida de lo mucho que mancha esa maldita política y de su estrechez de miras; debiendo consignar también que me honra y aprecio en gran manera la amistad con que muchos de ellos me distinguen, algunos de gran importancia y significación política y que son fuera de ella respetabilísimas personas é intachables caballeros.

El mal no está en que se diga la verdad, sino en que lo sea; por eso concluimos este artículo como lo hemos empezado:

«Arrojar la cara importa, que el espejo no hay por qué.»



## II.

## Necesidad de verdadero cuerpo electoral.



COMPRENDIENDO la poca autoridad de mis palabras, empezaré citando las de dos personajes políticos irreprochables, D. Nicolás María Rivero y D. Pedro José Pidal.

Decía el primero cierto día en el Congreso:

«Dadme el gobierno por quince días y yo os traeré unas Cortes demócratas.»

Y en otra ocasión decía el Sr. Pidal (D. Pedro José.) «El candidato que, combatido por el gobierno reuna la tercera parte de votos, puede asegurarse que es el verdadero diputado.»

Cuando dos personas tan eminentes y de ideas políticas tan opuestas, coinciden en la misma apreciación, no puede dudarse de su exactitud.

Recordemos también que el respetable marqués de Miraflores propuso la insaculación en el Senado en dos legislaturas seguidas, habiendo obtenido en la segunda muchos más votos que en la primera.

Desde entonces los atropellos y escándalos en las elecciones han ido en prodigioso aumento, viniendo á ser casi siempre la ventaja de los más osados ó *tahures*. Esto es *muy grave*.

Hay algo, indudablemente, que no puede venir de las esferas de gobierno, y es la iniciativa individual. Los hombres de buena fe y de posición independiente, bien por temor á los enconos políticos ó por repugnancia á mezclarse en una administración casi siempre nebulosa é irregular, se retraen de

ocupar los cargos provinciales y concejiles, base de la organización política y administrativa; y de este modo dichos cargos van á parar en muchos casos á personas sin arraigo ni capacidad para representarlos, gentes de poca aprensión que posponiéndolo todo á su medro personal, van á conseguir su fin sin reparar en los medios (1).

Es necesario que todos se posean del deber moral en que están de concurrir al bien general de la Nación, levantando su voz en el momento y lugar en que se descubra un abuso ó una defraudación y prestando su apoyo y persona para que los cargos públicos de grande y pequeña importancia sean desempeñados por personas capaces y sobre todo de notoria probidad.

El mal de que estamos hablando es muy grave, repetimos, y seguramente si el país fuese lealmente consultado, sin las coacciones y atropellos de siempre, no habría un solo español digno é independiente que dejase de contestar: «es insostenible lo que acontece y atentatorio al régimen establecido.»

Voy á citar un hecho en que yo intervine, no por ser de bulto en la escandalosa historia electoral, sino como prueba palpable de lo inútil que es en tales casos acudir á los medios legales. Omitiré nombres y localidad porque no hacen al caso:

Estábamos en el período de rectificación de listas. Para ser entonces elector (era en el año 68) se precisaba pagar como minimum cuatrocientos reales de contribución (á más de las circunstancias de edad, etc.): me presenté al gobernador civil—amigo mío—pidiéndole la exclusión de un gran número de individuos que figuraban indebidamente en las

---

(1) No estará de más citar aquí lo que el conocido escritor Sr. Pérez Galdós escribe de los revoltosos que en plena guerra de la independencia combatían en Sevilla la fugitiva junta central.

«Pertenece á ese vulgo—dice—que, con ser tan vulgo, ha influido en los destinos del país desde la primera revolución acá: gentezuela sin ideal que se perdería en las muchedumbres como las gotas de lluvia en el Océano, si la *vituperable neutralidad política de los españoles honrados, decentes, entendidos y patriotas*, que son los más, no les permitieran actuar en la vida pública, tratando al país como un objeto de su exclusiva pertenencia que se les ha dado para divertirse.»

listas y la inclusión de otros que reunían con exceso las condiciones marcadas, pagando algunos miles de reales de contribución: se les rechazaba pretextando que no habían acreditado tener veinticinco años, y uno *era el alcalde*, otro lo había sido ya el año cincuenta y cuatro, y entre los demás (concejales algunos), había varios *ancianos*.

Para convencer al gobernador de la justicia de mis reclamaciones, le propuse me oyese ante los señores X. y Z. que eran en el distrito los principales agentes del gobierno. No quiso acceder, pero llegó á exclamar: «conozco que está usted *reventando con la razón*.»—Pues hágame V. justicia, repliqué.—«No puedo.»—«¿Qué no puede V?—le dije con vehemencia—y es V. la primera autoridad de la provincia! ¿Pues adónde he de acudir?... Ahora comprendo que haya revoluciones, y es repugnantísimo que el gobierno constituido sea quien las provoque. Los españoles que nos dejamos mandar y gobernar de este modo somos unos miserables.» Y me retiré angustiadísimo al ver tanta degradación.

Pocos días después tuve necesidad de ver nuevamente al Gobernador, y el portero me dijo: «Está con los Señores X. y Z.—Pues anúncieme V.»

Tardó el portero en salir algo más de lo regular y por fin entré, deteniéndome á la puerta al ver que el Gobernador estaba solo: «¿Qué es esto, Sr. Gobernador?—le dije—¿hay escotillones en su despacho? Al llegar, se me ha dicho que estaban con V. los Señores X y Z. No pueden haber salido. Luego ¿dónde están? Seguramente, se han escondido allí,... ¿qué juzga V. de esto? Salgan Ustedes Señores—dije dirigiendo la voz donde necesariamente se hallaban—vengan á exponer sus razones ante la autoridad como yo expondré las mías... Ya ve V. que no me hacen caso, Sr. Gobernador: dígales V. que salgan...» El Gobernador lívido y azarado, nada resolvía, por lo que me retiré diciendo: «Me moriría mil veces de hambre antes que esconderme como esos señores—los dos eran empleados—ni ocupar ese puesto de ese modo: Beso á V. la mano.»

Por supuesto, la elección se verificó, *sin* haber incluido los contribuyentes que dejo indicados, ni excluido los que no pagaban *nada* ó cantidades insignificantes.

Pero aún hay más.

Concluida la elección, é indignados mis amigos y yo con tanta arbitrariedad y tropelías, acudimos á los tribunales de justicia, encontrándonos en ellos con un documento en que otro Gobernador CERTIFICABA que aquellos infelices, cuya pobreza todos conocíamos, eran contribuyentes por más de cuatrocientos reales en *otra provincia*....

¡Se concibe más cinismo, más escarnio y desprecio de la ley!...

*¡Non ragioniam di lor, ma guarda é passa!...*

El espíritu de pandillaje que en todo domina, se infiltra hasta en las mismas leyes, pues generalmente no se hacen para la Nación sino para el partido que ocupa el poder, y así nacen ya muertas, siendo lo peor, que el país, al verlas tan livianas, se acostumbra á no respetarlas, en lo que también le dan ejemplo sus mismos autores; y esto pasa en su grado máximo en lo que se relaciona con el decantado *cuerpo electoral* que debiera ser el *Santa sanctorum* del sistema representativo.

Efectivamente, se habla mucho del cuerpo electoral censurándole por su indolencia ó apatía, y nadie le conoce; ¡como que *no existe en España!* y de ello consignada queda una muestra *evidente*. Cada fracción política (pues partidos propiamente llamados ya no existen) *se lo arregla para sí*, cuando dispone de la influencia oficial, que propia no la tienen debido á su descrédito; y de aquí que el mayor número de los diputados no sean verdaderos representantes del país; del país que *sufre y paga*, que es al que nos referimos siempre, no al que vocifera y bulle vertiginosamente en la política, especulando con ella.

¡Y cómo dejan los pueblos después de una elección! Hechos un infierno. ¡Pero esto qué les importa á los que van á Madrid á pavonearse con el cargo de diputado, sea cual fuere el modo de adquirirle, á disfrutar de los placeres de la Corte, á hacer de la política un lucrativo negocio? ¡Y no hemos al menos de exigirles en lo sucesivo para ir al santuario de las leyes, garantías *firmes y sólidas* que les hagan prescindir de sus particulares conveniencias y personalismos, y se ocupen de *reorganizar y moralizar* la Nación, introduciendo en los presupuestos *grandes economías* que permitan rebajar contri-

buciones, etc., etc.? Muy pacientes é insensatos seríamos sino lo hiciésemos (1).

Y bien; ¿tan difícil es evitar aquella irritante arbitrariedad y corrupción? Nó; haya lo que siempre hace falta, voluntad de extirparlas, verdadero amor al régimen constitucional, al trono y la dinastía, haya en fin *patriotismo* y todo se conseguirá: háblese menos y practíquese más y mejor.

La razón es obvia. Concretándonos al *cuerpo electoral*, sabido es que lo constituyen en su inmensa mayoría los contribuyentes á las cargas del Estado, quienes en el hecho de serlo por la cuota establecida, adquieren el *derecho* de elector. Para exigirles las contribuciones se sabe muy bien como se llaman y dónde viven; si, pues, se les elimina de las listas electorales, es con deliberado propósito, es que hay un interés que lo motiva, y ese acto reprobado á todas luces, debe castigarse severamente, porque el interés que lo mueve no es el del país, no es el de la patria; es el de la fracción que ocupa el poder que se impone á los demás por ilícitos medios, incluso el empleo de la guardia civil que para tan distinto objeto fué creada. Y éstos y otros inconcebibles abusos se han sucedido y se cometerán bajo toda clase de sufragios incluso el *universal* tan decantado, y se han desvirtuado y desvirtuarán siempre todas las formas de elección, no tanto por la ley, como por los abusos inconcebibles que la falsean.

Para evitar por tanto esa odiada y escandalosa eliminación y aumento de electores ilegales, bastaría hacer responsables á los alcaldes y concejales de los respectivos ayuntamientos, imponiéndoseles á cada uno algunos días de prisión por cada individuo eliminado ó incluido indebidamente, ó cuyos nombres no se lean con claridad, fuesen alterados ó emborronados con manifiesta mala fe, etc., exigiéndoseles además doble contribución de la que á cada uno de aquellos corresponda, siendo una parte para la Hacienda y la otra para indemnizar al interesado, ya que tan injustamente se le despoja de su derecho.

(1) Bueno es que se impongan tributos sobre lo que injustamente no paga ó se recarguen materias que por *atendibles razones* conviene tributen más, pero suprimanse ante todo enormes gastos *inútiles*, rebajando á su vez mucho las contribuciones. Esto es lógico.

Establézcanse éstas ó parecidas penas *personales y pecuniarias*, que es bien fácil y justo; hágase lo propio respecto á capacidades y demás casos, y habrá *verdadero cuerpo electoral* y será campo *neutral* en el que los contendientes esgrimirán sus armas noblemente.

Y no se nos arguya con la gastada sutileza de que el elector debe reclamar y defender su derecho. Los electores que no trafican con la política no pueden dedicar su tiempo á saber cuándo se hace ó nó la rectificación de las listas y demás operaciones con que se complica un sistema que debiera ser sencillísimo. Ese tiempo lo necesitan para trabajar á fin de poder pagar sus enormes contribuciones, cuyo producto se derrocha sin piedad. Además, ¿es posible tener más energía y perseverancia que la mostrada por el que escribe y sus amigos? Ciertamente que nó, y sin embargo, ¿qué conseguimos? Gastos, perder tiempo, mortificarnos mucho y obtener desengaños. ¡Desgraciado país! ¿Y así se le quiere regenerar y hacerle nación de primer orden?

Cándido y ridículo es pensar en ello mientras los gobiernos lo conturben de ese modo y el país se deje aniquilar.

Y bien, si esos gobiernos no se respetan á sí mismos ¿cómo han de respetarles los demás?; ¿cómo ha de apoyarles la gente independiente y sensata si los ve igualmente detestables, y desconfiando de todos, no sabe á quien elegir? Formado el cuerpo electoral como es debido «el gobierno—se dirá—sería seguramente vencido,» pero si por eso sucumbe, caerá robustecido y se levantará después como un gigante, ó se formará otro apoyado por el *verdadero país*, fatigado de tanta farsa, corrupción y escándalo. (1) Entonces podrá desprenderse de ese enjambre de funestos políticos y politiquillos, y aplastar á sus adversarios, desarrollando una política enérgica y altiva, en consonancia con los intereses vitales de la Nación. De ese y no de otro modo podrá fácilmente concluirse con la corrupción, el favoritismo, la empleomanía, abaratar y simplificar la administración, dar independencia á los Tribu-

---

(1) Y si eso no sucediese, forzoso sería convenir que habíamos llegado al último grado del envilecimiento.

nales de Justicia (1) reformar los Códigos, el criminal sobre todo, hoy deficiente y en algunos puntos absurdo, (2) emplear bien el dinero del contribuyente, ser un gobierno digno de sí mismo y de un gran pueblo.

Establézcase, en fin, una BASE DE MORALIDAD Y ORDEN EN TODO Y PARA TODO, sin cuidarse de las vociferaciones y alharacas que ya sabemos lo que significan.

Muchísimo pudiéramos decir en este sentido, pero está en el ánimo de todos y ya va siendo este artículo demasiado largo. Tiempo y ocasión tendremos, si se nos secunda, para volver sobre el asunto.

---

(1) Que bien la necesitan. Reciente está el incidente que se suscitó el año anterior en el Senado con motivo de los cargos que el Magistrado del Supremo, Sr. Ulloa, hacía al Ministro de Gracia y Justicia, sobre los Jueces y Magistrados. Al contestarle el Sr. Alonso Colmenares, Presidente del mismo Tribunal Supremo, dijo: «que no creía hubiese un solo juez en España que prevaricase por dinero, pero que muchas veces las influencias les obligaban á una parcialidad que era el primero en censurar; y que para evitarlo era indispensable y urgente separar la política de este como de todos los ramos de la Administración.

(2) Sus consecuencias empezamos á tocarlas: los crímenes aumentan prodigiosamente y la sociedad se halla en muchos casos poco menos que indefensa, los tribunales se ven frecuentemente incapacitados para imponer el justo castigo á grandes delitos, y en cambio otros menores se hallan excesivamente penados; las quejas salen de todas partes, incluso de dignísimos Jueces y Magistrados.



## III.

## Precisión de concluir resueltamente con los pronunciamientos militares.



**F**ATÍDICA frase; solo su nombre nos sonroja. Muchas carreras se han improvisado y muchas posiciones elevadas se han asaltado con ellos; pero cuánta sangre, cuánta deshonra, trastornos y millones nos han costado!!

Es por lo tanto *preciso y urgente*, atacar el mal vigorosísimamente, sin la menor consideración, caiga quien caiga. *Salus populi...*

Y ya que tanto se habla ahora de reformas de Guerra, lo que prueba que el Ejército las necesita *muy radicales*, empiécese por donde debe empezarse, por la principal, por la que más precisa corregir, por la de más trascendencia, que es sin disputa la que indica el epígrafe de este artículo, *fundamento de todas las demás*. Sin ella, cuanto se haga será perdido; á palabras, solo á palabras se reducirá. Por el contrario, abordada esa reforma con valentía, se facilitarán en extremo todas las demás, que ante esta resultan secundarias. Si ha de regenerarse la Nación, empecemos por regenerar el ejército. Tal es la necesidad primera de nuestra España y el más anhelante deseo de los militares pundonorosos, que no conspiran ni se sublevan. A este propósito citaré lo que sobre el estado del ejército escribía el veterano general Sr. Allende Salazar.

«Sin una subordinación absoluta y una rigurosa discipli-

na en todas las clases, podrá tenerse un número de hombres armados, mejor ó peor organizados, una *apariencia* de ejército, pero no se tendrá un verdadero ejército que merezca este nombre y que sea garantía de orden en el interior y en el que pueda confiar la patria en caso de guerra con el extranjero.»

Y otro general y diputado, el Sr. Reina, decía en el Congreso el 6 de Diciembre del 86.

«Si no hay quien tenga el valor de decirlo, yo seré en los últimos años de mi vida el que diga que ha habido oficiales que se albergan bajo el manto de la revolución, bajo el manto de ciertas ideas, que son unos desdichados, unos desgraciados, sin pundonor, agobiados de deudas y algunos que hasta cometen estafas; y todo eso se encubre diciendo que es necesario tolerarlos, porque han pertenecido á este ó el otro partido. Tenga valor su Señoría—añadía dirigiéndose al general Castillo, Ministro de la Guerra—tenga valor su Señoría para publicar esos expedientes en la Gaceta, poniendo los nombres y apellidos de los que así se han deshonorado»...

Así, resueltamente, deben abordarse las cuestiones difíciles cuando interesan vivamente al Estado y al Ejército; sin vacilaciones ni temores; y no hablando sin cesar de reformas que podrán venir después pero que hoy nada práctico pueden traernos, porque *sin cimientos no hay edificio sólido*.

Disuélvase el ejército si no ha de ser nacional; es mil veces preferible á verle juguete de una fracción política ó de un ambicioso aventurero. Reorganícese uno digno de aquél nombre, que lejos de ser amenaza del orden (1) sea su firmísimo sosten,

---

(1) En un reciente viaje hecho por un general que ocupaba importantísimo puesto, al recibir en la estación de una capital de distrito á las autoridades del mismo y Jefes de Cuerpo, preguntó por la confianza que les merecían los cuerpos de su guarnición, pues me ha *avergonzado* en este viaje,—añadió—que al preguntar á los gobernadores civiles sobre los temores de que se alterase la tranquilidad, me manifestaron *que les retiraran las guarniciones y respondían entonces del orden público*.»

Otro digno general al encargarse del mando de una importante plaza, preguntó al gobernador civil por la policía que tenía, y le contestó: «Que la mayor parte del personal lo empleaba *en vigilar los cuarteles*.» Consignamos estos dos casos entre otros mil que podríamos citar.

¡¡Qué ignominioso concepto se tiene del ejército!! ¡¡Hasta este punto hemos llegado!!

que responda á sus sagrados fines y él será entonces el punto de partida para acometer después esas reformas civiles y militares que eleven á España al rango de gran potencia. No hay que hacernos ilusiones: ¿Qué conseguiremos con cuantas reformas se hagan, si quedan las *sUBLEVACIONES MILITARES*? ¡Ahí, ahí duele!

En una ocasión me decía un oficial del ejército alemán: «*Si fuese posible* que en mi patria se sublevase un oficial del ejército, no se le castigaría.»—¡Cómo!—le repliqué asombrado.—«Se le llevaría á un manicomio. Solo estando loco se concibe que pudiera hacer tal indignidad, tal traición á su patria y á sus compañeros, deshonorando de ese modo el uniforme.»

Al oírlo ¡qué tristes consideraciones pasaron por mi mente! Estoy tan conforme con estas apreciaciones, las creo tan cuerdas y elevadas, que se me resiste creer que en la tierra en que nací haya militares que no piensen de igual modo.

De aquí que me lance á escribir sobre este punto, por más que reconozca como ya dije, mi falta de idoneidad, sin ser escritor y careciendo de mil cualidades indispensables para abordar tan árdua empresa: pero por una parte

«Es *mi* conciencia á la vez  
Testigo, fiscal y juez;»

y por otra, estamos en España, donde se da el nombre de política á tales cosas y son políticos tales hombres, que podemos tratar cualquier asunto hasta los más obtusos: se ha bajado tanto el nivel político que todos damos la talla, y acaso con nuestro ejemplo se decidan otros muchos más idóneos á hacer propaganda en el mismo sentido. Al fin para regir un estado mucho mejor de lo que se viene haciendo, bien poco se necesita. Podrán excedernos en talento y *travesura*, pero les aventajamos en buena fe, amor al país y sentido práctico. Y ya que ellos conspiran y lo atropellan todo para enaltecer sus personalidades, invocando un patriotismo que á cada paso desmienten, unámonos nosotros, unámonos también los que rechazamos tanta inmoralidad y corrupción, para salvar y enaltecer á nuestro pueblo y su pundonoroso ejército. Sí, *pundonoroso*, no obstante los muchos casos que empañan su buen nombre. Precisamente su mejor panegírico está en no haber-

se dejado contaminar en su *inmensa mayoría* á pesar de tan tentadores como perniciosos ejemplos.

Sigamos:

«En costumbres y en valor  
Para en paz y en guerra obrar  
La divisa militar  
Ha de ser siempre el honor.»

El ejército que no se inspira en esta máxima, no merece tal nombre, y el nuestro ¡doloroso es decirlo! hace años que lo va olvidando. Pero al decir *ejército*, digo mal, el ejército en general se ha batido siempre que el gobierno lo ha mandado; los que perteneciendo á él olvidan sus deberes y pisotean la ordenanza para obtener ascensos fabulosos, esos no son militares, son *aventureros con uniforme* que les importa un bledo por España, la libertad, el orden, moralidad, etc. Si les animasen tan elevados principios no los pondrían en peligro conspirando y sublevándose, ó si realmente fuesen esos sus móviles y no el pretexto, les bastaría la satisfacción de haberlos conseguido para su patria. Pero al llenarse al día siguiente del triunfo, de estrellas, fajas y entorchados, sobreponiéndose así y *sin acreditar méritos*, á sus compañeros pundonorosos y leales, prueban *prácticamente* que *ese* y no otro era su objetivo.

Tenemos de ello innumerables ejemplos: ahí está el Alférez Pérez, que al parecer aspira por sus servicios revolucionarios nada menos que á ser Capitán General; y más reciente está aún el de cierto infortunado Capitán que en su última tentativa se presentó ya con las insignias de coronel (!!)

Para descrédito del ejército y vergüenza de los que vestimos su uniforme, sabido es que podríamos citar multitud de casos. Dos hechos importantes, sin embargo, registra el ejército, por los que no se han prodigado ascensos: consignémoslos; el del 3 de Enero del 74 y el de la Restauración.

Si se quiere, pues, acabar con los pronunciamientos como es indispensable y urgente, ¿por qué se premia tan espléndidamente á sus promovedores, postergando á los generales, jefes y oficiales que cumplieron con su deber permaneciendo fieles á sus banderas? Derribar al Gobierno constituido sustituyén-

dole por otro, *en ningún caso* es misión del ejército. La Nación obrando por los medios legales puede quitar y poner el que crea más conveniente para sus intereses; jamás el ejército, factor pasivo en estos casos, que debe limitarse exclusivamente al sostenimiento del orden y á ser la única y verdadera garantía de la tranquilidad pública. Pero si llegase un caso tan extremo que se viese obligado á intervenir en uno ó en otro sentido, debe considerarlo como una desgracia inmensa, y en manera alguna recibir por ello recompensa y muchísimo menos esa profusión de gracias que se prodigan á los que se pronuncian, obteniendo ascenso sobre ascenso *sin haber desempeñado* el empleo ó empleos inferiores inmediatos.

¿Puede darse cosa más monstruosa, anómala é irritante? ¿Cómo puede haber así *interior satisfacción*? ¿Cómo no se han de suceder los pronunciamientos? Tal proceder excita á lanzarse á ellos, aun á los más flemáticos y caballeros.

Mas no: felizmente, hay en el ejército, repetimos, gran número de generales, jefes y oficiales que han sabido resistir ese devastador torrente de inverosímiles ascensos, y no deben á pronunciamientos ni á intrigas políticas su graduación ó posición militar. Y es ciertamente un consuelo y *puede ser una esperanza* que ese número sea la *inmensa* mayoría del ejército (1).

---

(1) Práctico siempre más que teórico, diré en qué me fundo para tales afirmaciones. Primeramente, en que en los muchos años que he servido en el ejército en distintas poblaciones importantes rozándome con gran número de generales, jefes y oficiales de los diversos institutos militares, he tenido ocasión de apreciar que el espíritu que en ellos domina es excelente, (como afirmé) en su inmensa mayoría.

Segundo: Porque en el *Cuerpo de Artillería*, en el que he servido de cadete á Brigadier, me consta predominan las ideas que aquí indico, y lo propio sucede en los demás cuerpos de *escala cerrada*; este *baluarte contra la corrupción* que tienen también varias carreras civiles, precisamente las mejor organizadas, por lo que debiera aplicarse á todas las demás, así civiles como militares... Y no obstante, ¡qué fatalidad! personas de influencia en las esferas del poder, proponen su abolición, en un país donde la pasión y el irritante é inmoral favoritismo todo lo invade y domina. ¿No hay otros medios de premiar los méritos de guerra ó servicios extraordinarios? ¿No los ha habido hasta aquí? ¿No pueden acordarse otros que no sean contraproducentes como el de la supresión de las escalas cuya utilidad como vemos está sancionada por una larga experiencia? ¿No podría creerse que,

Sépanlo los agobiados contribuyentes, á cuya clase no pertenecen seguramente—ó pagan poco prometiéndose mayores beneficios—los que ofrecen con tanta prodigalidad tan inmerecidas mercedes. Por el contrario, ellos también las adquieren mejorando su posición en igual prodigiosa escala que los ascendidos y satisfaciendo á la vez su soberbia ó vanidad personal.

Dejamos á la consideración de nuestros lectores lo mucho que también sobre este asunto pudiéramos decir, pero lo omitiremos por no hacernos pesados, concretándonos á indicar los medios de extirpar para siempre, conforme al deseo general, ese cáncer funesto de los pronunciamientos.

Al verificarlo, seremos explícitos sin contemporar con nada, pues que el interés para la nación y el ejército es supe-

---

más que á premiar servicios tiende esta medida á quitar obstáculos para poder repartir ascensos á *capricho*, creando así pandillas de generales y jefes que influyan más ó menos en nuestra desastrosa política?...

Tercero. Que si bien no puedo afirmar con tanta seguridad, que en las armas generales domina el mismo espíritu respecto á los pronunciamientos, si me es dable asegurar que hay en ellas muchísimos generales, jefes y oficiales pundonorosísimos que aprecian y lamentan la situación del ejército de igual modo que nosotros.

Pero supongamos que me equivoco, que mis apreciaciones no son exactas. En este caso, vuelvo á repetirlo, es preferible la inmediata disolución del ejército.

Lo consigno con perfecta conciencia, aunque con dolor, porque le amo mucho y me honro con su uniforme.

Debo consignar también aquí mi extrañeza por el antagonismo que algunos suponen hay entre unas y otras armas é institutos del ejército. Sabido es que todas son indispensables para constituirle sólidamente, y deben por tanto apreciarse y respetarse con reciprocidad. Yo siempre he observado que así era en efecto, (y no es de creer que en 16 meses que hace me separé de las filas haya habido un cambio tan radical). Y como prueba de que esa animosidad ó antipatía no existe, ó debe ser más accidental ó ficticio que sólido, recuérdese la solemne manifestación que el año 73 hicieron en Madrid en favor del entonces disuelto *Cuerpo de Artillería*, los jefes y oficiales de TODAS las armas é institutos que estaban de reemplazo y allí se reunieron por orden del Gobierno.

De todos modos debemos vivir muy prevenidos, no solo los militares, sino los españoles todos, contra ciertos alardes ó vociferaciones que *no obedecen á patriotismo ni amor al ejército*, aunque uno y otro se invocan.... como nos lo prueba una larga y dolorosa experiencia.

rior á todo y no aspiramos á sobreponernos á los conspiradores, sino á colocarnos todos en una legalidad común.

Para que el ejército no conspire ni se subleve, precisa ante todo é irremisiblemente alejar de él los muchos *fatales ejemplos vivos* que en sí encierra. No hay que hacernos ilusiones, volvemos á repetirlo, si se ha de corregir el mal, si se ha de extirpar el funesto cáncer, es forzoso hacer una operación dolorosa: es indispensable poner, no *el dedo*, la mano entera *en la llaga*. Dejémonos de sutilezas y distingos: es necesario concretar las cosas y llamarlas por su nombre.

¿Se quiere un ejército digno, que no sea foco constante de desorden y desconfianzas; un ejército propio de un pueblo bien constituido; que sea del Estado y no de un partido ó soldado aventurero: un ejército en fin cual cumple y tienen las demás naciones civilizadas?..

Pues entonces no pueden estar en él los que así no lo comprendan. (1)

Mientras en las filas de nuestro ejército haya individuos de quienes pueda decirse:

«Tales generales ó jefes, lo son por tal pronunciamiento» es decir, *por lo que debían haber sido fusilados*. Mientras esto sea verdad, siempre habrá otros muchos que digan:

«¿Pues por qué no hemos de seguir su ejemplo? Si ese es el camino para mejorar nuestra carrera, como ellos mejoraron la suya, sigámosle. Si estamos en un país y pertenecemos á un ejército, en el que los que no se pronuncian, por mucho que valgan, quedan postergados á los conspiradores, no cabe dudar; conspiremos. El procedimiento es sabido y no difícil, fraguamos el complót en la oscuridad, nos afiliamos á un partido cualquiera, de los infinitos en que están divididos nuestros políticos. Estos y sus periódicos, ciegos de pasiones, ambición y envidias, nos elogiarán llamándonos *héroes* á la vez

---

(1) Ya ha dicho el Presidente del Consejo de Ministros (sesión del 22 de Diciembre último):

«Queremos que el ejército sea *como no puede menos de ser en todo país civilizado*, brazo de la ley, baluarte del orden, sosten de las instituciones y defensa de la Patria.»

Perfectamente. Pero venimos á lo de siempre, brillantes teorías y discursos, mucha *palabrería* pero los males nunca se corrijen.

que nos llenaremos de estrellas, fajas y entorchados. Después ocuparemos los primeros pues los del Estado, y ya *desde allí*, invocaremos muy formalmente la austera ordenanza y los *derechos adquiridos*; y todo se sancionará. Esto es lo admitido y corriente; el país lo consiente, paga y sufre; ¿por qué, pues, no hemos de seguir la corriente?»

Mientras tales cosas puedan decirse *con fundamento* ¿es posible—repetimos—ejército digno de este nombre? ¿Podrá haber en él *interior satisfacción*? ¿Cesarán los pronunciamientos? ¿Podrá ser *base del orden, defensa de la Patria?* et-  
cétera. ¡¡No es posible!!

Y si los pronunciamientos nos degradan, si son nuestro más hondo mal, si nos han costado y cuestan tanta sangre, millones y deshonra, ¿qué procede? ¿Cómo no se acaba prontamente con ellos, caiga quien caiga, cueste lo que cueste? Y si el remedio es claro y posible y los Gobiernos no le aplican, ¿qué debemos inferir? Que les interesa no extirpar el daño por ellos tantas veces fomentado, ó que son impotentes para cortarlo y los Gobiernos débiles son incapaces de gobernar bien.

Necesitamos un ejército cuyos hombres estén menos engolfados en la política y sobre todo que nunca hayan recibido gracia alguna por haberse pronunciado, exceptuándose si acaso las gracias generales—que tanto han prodigado nuestros hombres públicos—y estas no por ser merecidas y legales, sino porque al fin recayó en todos por igual el beneficio; y no hay tampoco medio—que sepamos—de evitarlo; y si le hay, hágase ó aplíquese.

Con un ejército así, *como debe ser*, que responda á su fin, podrán los Gobiernos prescindir de muchas consideraciones que les incapacitan y enervan, cesarán *los miedos* y podrán utilizar convenientemente los muchos y buenos elementos que aún nos quedan.

Por supuesto; de llevarla á cabo, habría muchas vociferaciones y alharacas, con las que se mete mucho ruido cuando conviene; pero ya sabemos sobre el particular á qué atenernos y que generalmente proceden de los que solo han servido para destruir y desmoralizar, sin haber creado otra cosa que sus elevadas personalidades.

Que la organización *sólida* del ejército se *impone*, que es urgentísima y debe ser vigorosa, nadie lo desconoce. Con grandísima razón decía no ha mucho *El Correo Militar* «que era preciso arrancar de raíz con mano firme todo germen de rebelión é indisciplina si no se quiere dar origen á gravísimos males.»

Pues bien: para arrancar de *raíz* mal tan profundo es indispensable empezar por destruir en lo posible *los efectos* de los pronunciamientos, y para esto solo hay dos caminos:

1.º Separar del ejército activo para no volver á él, quedando retirados ó en la Reserva del E. M. General, *todos* los que obtuvieron ascensos por pronunciamientos, concediéndoles por esta *única* vez y dadas las circunstancias especialísimas en que nos hallamos, el uso de uniforme y derechos pasivos que por su graduación y años de servicio les correspondan.

2.º Si prefiriesen continuar en el ejército, ha de ser indispensablemente en las reservas y *restándoles* las graduaciones de tal modo adquiridas y que indebidamente han *sumado* para que *jamás* se vean en las filas esos *fatales ejemplos vivos*, ya citados, que son el asombro de Europa, el colmo del escándalo y la burla más sangrienta de los que estimando honor y lealtad, nunca se han pronunciado ni cabe en sus pechos tal alevosía.

Aun así, vendrán á quedar los *pronunciados* muy *favorecidos*, porque no solo lo fueron con dos ó más ascensos y quedarían con ellos, sino que después se les protegió y distinguió fabulosamente.

Las circunstancias de intachable conducta, no tener vicios ni delitos comunes, etc., deben exigirse naturalmente á todas las graduaciones, retirando ó mandando á la Reserva á los que hayan incurrido en tales delitos.

Á tan justas como reparadoras medidas debiera añadirse que los Diputados y Senadores se comprometiesen á no aprobar sueldo alguno adquirido por pronunciamientos,—y hasta debieran exigirlo los electores á los candidatos cuando tanto les acosan para obtener sus votos—y en lo sucesivo cúmplase religiosamente nuestra sabia Ordenanza, sin contemplaciones ni miramientos.

Con esto, con tal reacción y *no de otro modo*, es como se concluirán los pronunciamientos, y estoy seguro, segurísimo, que las nueve décimas partes del ejército recibirían con entusiasmo tales determinaciones (1). Con ellas desaparecería ese estímulo tentador y se probaría *prácticamente* que el papel *pronunciamiento* ya no se cotiza en España; que esa mina se ha explotado mucho, pero que el filón se agotó.

Por el contrario; si eso no se hace, si hemos de pasar, quizás dentro de más ó menos tiempo por la nueva humillación de tener por general al alférez Pérez, y como él otros muchos y se continúan sancionando tales monstruosidades, el desquiciamiento es seguro, y en modo alguno debe esperarse que llegue este caso.

Los desengaños son ya muchos, y muchas también las víctimas de tanto desorden, al que es forzoso poner remedio, pese á quien pese, en bien de la sociedad entera, de la industria, el comercio, la agricultura, de los venteros todos de la riqueza pública y privada.

No vacilemos, y dejémonos de teorizar. Los *hechos mil veces repetidos* hablan con elocuencia abrumadora. A grandes males, grandes remedios. Si un miembro se gangrena, se le corta para salvar el cuerpo, y esto nos conviene hacer á la casi totalidad de los españoles. Hagámoslo, pues; retrocedamos antes que nos precipitemos en el abismo. Si todos lo reconocemos no hay razón de esperar más. Hoy podremos salvarnos, mañana será tarde.

Y si los *políticos* están inhabilitados ó *no quieren* llevar á la práctica medidas salvadoras, otros lo harán, que hombres hay de gran valía en el ejército y provincias, desligados de los mil compromisos que á aquellos incapacitan. Confíemos en que alguna elevadísima persona, fijándose seria-

---

(1) ¿Se teme acaso que con dichas medidas conspiren aquellos á quienes les conviene la continuación permanente del *rio revuelto*?... Pues dejarles que ellos mismos se delaten, que el país les conozca, para rechazarles después. Es muy preferible y menos peligroso tener en frente cien enemigos que un *traidor* á nuestro lado. Y entiéndase que esta convicción no es nueva en mí, pues diferentes veces la manifesté á dignísimos generales con mando—cuando yo también le ejercía,—considerándola como la primera y más importante base de toda reforma militar y civil.

mente en nuestros graves males y en los mayores que nos amagan, que también son los suyos, pensará en sacarnos de tan lastimosa y deplorable situación.

La rutina hasta aquí seguida hace inverosímil el caso indicado, pero las circunstancias le traerán tarde ó temprano, y ¡gracias si esa solución llega á tiempo!

El nudo político cada vez se embrolla más; pronto se hará *gordiano* y habrá que cortarle.

Cualquiera de las sociedades al principio nombradas —y la prensa independiente también— debieran honrarse con tomar la iniciativa invitando á las demás de su clase y análogas, á ponerse de acuerdo, constituir si es necesario núcleos en Madrid y provincias, excitar á los retraídos, organizarse, en fin, de modo fuerte, sólido que permita influir eficazmente en los acuerdos de los Gobiernos, recordando á los Diputados y Senadores, que tanto se afanan por serlo, la obligación sacratísima á que les liga su cargo, el deber ineludible en que se hallan de corregir á los ministros que yerran, que lejos de someterse á ellos cuando tal sucede, bajo pretexto de disciplina, compromiso ó amistad, se deben al país, á sus electores, por cuyo bienestar deben velar siempre. Elíjase á los que *reunan condiciones que garanticen* tan natural gestión.

Harto nos enseña la experiencia, que á nuestros propios recursos debemos acudir, no dejándonos imponer por los que nos sacrifican.

Contribuyan á ello, *cada cual en su esfera*, las personas todas de buena fe, que amando sinceramente al país no lo explotan. Aunemos nuestros esfuerzos y no esperemos el remedio sino de nosotros mismos.... y si no lo hacemos, si el país no responde á necesidad tan sentida, si siendo cierta su degradación soporta el yugo y cree una utopía pensar en regenerarse, entonces.... no hay derecho á la queja, aguante y calle porque.... «cada pueblo tiene el gobierno que se merece....» y llevarán razón los que dicen que nuestro mal no tiene remedio, que es «defecto de raza» y la nuestra «inferior á otras, degenerada é ingobernable no sirve para nada....» «que sangre podrida corre por nuestras venas....»

Pero esas frases que nos humillan y llenan de lodo ¿po-

drán realmente aplicársenos? ¿Llevan razón los que así nos juzgan?

No podemos creerlo. Lo negamos rotundamente. Nuestra raza es noble é inteligente, activa; padece, como todas padecieron períodos de postración, pero sabrá levantarse y ocupar el lugar envidiable que la Providencia le señaló.

¿Nos equivocamos? ¿Somos optimistas al asegurarlo?..... El tiempo y los hechos lo dirán.

*Grado (Asturias), Octubre 1888.*



## Manifestaciones públicas.



**P**ARA contestar anticipadamente á cualquiera que pudiese tacharnos de pesimistas por nuestras apreciaciones sobre los hombres públicos en general y el precario estado de la Nación, no podemos menos de reproducir compendiosamente, aun á trueque de incurrir en repeticiones, lo que públicamente se ha dicho en las recientes manifestaciones que han tenido lugar en diferentes puntos de España y que corrobora en absoluto todo cuanto se expone en los anteriores artículos.

La opinión pública—de los hombres honrados é independientes—empieza á manifestarse hoy con una fuerza inquebrantable y es de esperar que continúe acentuándose enérgicamente como el único medio para conseguir la indispensable regeneración de nuestras *costumbres políticas* y desterrar en breve plazo los abusos y arbitrariedades de nuestra actual organización administrativa.

Concluido ya este folleto, tuve la satisfacción de presenciar en Valladolid el meeting memorable del 25 de Marzo último, sorprendiéndome ver tan pronunciada la opinión, no solo contra nuestra malhadada política sino contra los hombres públicos en general. Allí he visto expresadas y confirmadas briosamente cuantas ideas se apuntan en este folleto y otras muchas que omito por no hacerle interminable.

Por eso me admira—aunque nada debe ya sorprendernos—que algunos hayan calificado de política aquella reunión. A los que esto afirman solo queremos preguntarles: ¿Qué política dominaba allí? ¿La republicana? ¿La conservadora? ¿La fusionista?...

¡Nó! lo que allí se veía contundentemente y apelo al testimonio de cuantos presenciaron aquel acto, eran las víctimas de esa malvada política que nos roba la honra, la tranquilidad y el fruto de nuestro trabajo, para que vivan sin apelar á él esa multitud de caballeros de industria,—como dice el

Sr. Silvela—verdaderos vampiros políticos alimentados con la sangre del industrial y del productor.

No es extraño que se esfuercen en quitar importancia y empequeñecer aquella manifestación, al ver tan pronunciada contra ellos la opinión pública, espontánea esta vez como nunca.

Pero nó, pese á quien pese, es necesario decirlo muy alto. Aquel acto fué importantísimo, no solo por las conclusiones que allí se formularon, sino también porque sirva de ejemplo para que en la misma forma ú otra análoga sea secundado por todos los pueblos de España, pues á todos alcanzan los males que allí se lamentaban.

¡Sí! Volvemos á repetirlo: Son ya tantos y tan evidentes los que causa nuestra inicua política, que por todas partes se ven protestas contra ella. Para evidenciar algunas, hemos adicionado este artículo al folleto que teníamos ya terminado, pareciéndonos que así tendrán más fuerza sus argumentos.

La «Liga de Contribuyentes» de Cádiz, en Sesión del 10 de Septiembre último, acordó valientemente el «Programa Económico y administrativo» que necesita la Nación. Conviene, pues, que acuerden lo mismo—con las modificaciones que se juzguen oportunas—todas las «Ligas de Contribuyentes» de España, las Agrarias, «Cámaras de Comercio,» «Sociedades de Amigos del País» y demás análogas, á las que pertenecen personas de todas clases é ideas políticas, víctimas todos de la desastrosa que hace muchos años nos abrumba.

Al efecto, nos parece oportuno reproducir la siguiente idea emitida por el honradísimo, entendido y perseverante patricio Sr. D. Bernardino de Sobrino, no tanto por haberla estampado nosotros en el folleto—aunque con distintas palabras—como por considerar muy importante fijarse bien en ella:

«No se me oculta—dice el dignísimo Presidente de la *Liga de Contribuyentes* de Cádiz—que á muchos parecerán algo fantásticas, exageradas é irrealizables mis ideas; pero en cambio, me parece que la inmensa mayoría de las clases que tributan y producen, las aceptarán prestándoles su apoyo, deseando que lleguen á ponerse en práctica; y para conseguirlo, cualquiera comprende que no se necesita más que la voluntad decidida de un gran carácter, un patricio de talla, una entidad hasta ahora desconocida; pero que necesariamente surgirá, que se propusiese plantearlas—introduciendo las modificaciones que sean indispensables—(1).»

(1) Véase el «Programa Económico Administrativo» acordado por la patriótica «Liga de Contribuyentes de Cádiz.»

Por ese camino y no lamentando nuestros males como débiles mujeres, ó criticándolo todo en nuestras conversaciones privadas, es como conseguiremos dominar nuestra fatal situación.

Hasta el «Congreso Jurídico» de Barcelona, aplaudió frenéticamente esta significativa frase de un ilustrado orador:

¡¡DESCONFIEMOS DE LOS POLÍTICOS!!

La «Liga Agraria» sostiene también una campaña tan vigorosa como patriótica, en el mismo sentido:

Importantes periódicos científicos y políticos claman igualmente contra un estado de cosas tan deshonroso como grandemente perjudicial para nuestra infortunada Patria, tan digna de mejor suerte.

Se ve, pues, que *se impone* la necesidad de *nuevos procedimientos políticos* desechando por ineficaces y corruptores los hasta aquí seguidos.

Por eso concluimos repitiendo: *Buenos actos y buenos ejemplos, no palabras, por elocuentes y artificiosas que sean*, es lo que se necesita.

Trabajemos, pues, todos, cada uno en su esfera, para conseguirlo.

